

A large stack of colorful shipping containers at a port terminal. The containers are stacked in several layers, with various colors including red, green, blue, and white. In the background, there are industrial structures like cranes and a fence. The sky is clear and blue.

DOCUMENTOS



PARA UNA EXPORTACIÓN, LOS DOCUMENTOS MÁS RELEVANTES SON



- La factura comercial
- La lista de empaque
- El conocimiento de embarque (si es marítimo)
- La guía aérea (si es aéreo)
- El certificado de origen.
- Declaración de Exportación (DEX) y
- La Autorización de Embarque (SAE)

Y cualquier otro documento exigido por el país importador o por la naturaleza de la mercancía.

¿Qué es la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE -?

Es el canal digital mediante el cual se pueden realizar trámites de comercio internacional para importación o exportación en diferentes entidades a través de la web.

Se creó medio del decreto No, 4149 de diciembre 10 de 2004 con el objetivo de unificar en un solo lugar todos los trámites relacionados con estas actividades.

¿Qué puedes hacer a través de la VUCE?

- Tramitar los registros y licencias de importación y exportación.
- Tramitar autorizaciones, permisos, certificaciones o vistos buenos previos que exigen las diferentes entidades competentes para la realización de las operaciones específicas de importación y exportación.
- Consultar información relacionada con los procedimientos previos a la importación y exportación.
- Realizar pagos mediante el Pago en Línea VUCE



La zona primaria aduanera es un espacio dentro del territorio aduanero nacional habilitado para la realización de operaciones aduaneras, como el ingreso, salida, almacenamiento o movilización de mercancías.

Ejemplos de zonas primarias aduaneras:

• **Puertos:**

Lugares donde se realizan operaciones de embarque y desembarque de mercancías por vía marítima.

• **Aeropuertos:**

Lugares donde se realizan operaciones de embarque y desembarque de mercancías por vía aérea.

• **Cruces fronterizos:**

Lugares donde se realiza el control de mercancías que entran o salen del país por vía terrestre.

• **Depósitos aduaneros:**

Lugares habilitados para el almacenamiento de mercancías bajo control aduanero.

• **Zonas francas:**

Áreas con régimen aduanero especial donde se permiten ciertas operaciones sin la aplicación de ciertos impuestos.

DOCUMENTO		QUIEN LO EMITE	CUANDO	FUNCIÓN
ESPAÑOL	INGLÉS			
Factura Comercial	Commercial Invoice	El vendedor	Al despachar la mercancía	<p>Contiene la información esencial de la negociación, es necesaria para el cálculo de los derechos de aduanas por parte de la entidad (DIAN).</p> <p>Contener como mínimo los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Membrete o logotipo del vendedor. b) Número y fecha de expedición. c) Nombre y dirección del vendedor. d) Nombre y dirección del comprador. e) Descripción de la mercancía. f) Cantidad. g) Precio unitario y total. h) Moneda de la transacción comercial. i) Lugar y condiciones de entrega de la mercancía, según los INCOTERMS
<p>Es el documento comercial más importante y sobre el que recaen todos los cálculos y trámites aduaneros.</p> <p>Factura comercial:</p> <p>Documento que acredita la operación comercial entre el exportador y el importador, incluyendo detalles como la descripción de la mercancía, cantidades, precios y términos de pago.</p>				

DOCUMENTO		QUIEN LO EMITE	CUANDO	FUNCIÓN
ESPAÑOL	INGLÉS			
Lista de empaque	Packing List	El vendedor	Al despachar la mercancía	Describe detalladamente el contenido de carga, peso y medidas .

Packing List (o Lista de bultos)

Detalla el contenido de cada paquete o contenedor, incluyendo el número de bultos, peso y dimensiones.

DOCUMENTO		QUIEN LO EMITE	CUANDO	FUNCIÓN
ESPAÑOL	INGLÉS			
Conocimiento de embarque	Bill of lading (B/L)	La naviera o su representante (Freight forwarder)	Al entregar la carga a bordo del buque	<p>Solo para embarques marítimos, tiene 2 funciones básicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Es el recibo de consignación y entrega de la carga a la naviera o su representante. Es el contrato de transporte de la carga.

Documento de transporte marítimo que acredita la propiedad de las mercancías y sirve como recibo de la carga.

Los Freight Forwarder o Agentes de carga son la organización de transporte que se encarga de ofrecer servicios de logística internacional a clientes, exportadores o importadores, de manera personalizada y atendiendo a necesidades específicas.

GUÍA AÉREA: Documento de transporte aéreo que acredita la recepción de las mercancías y sirve como recibo de la carga.

DOCUMENTO		QUIEN LO EMITE	CUANDO	FUNCIÓN
ESPAÑOL	INGLÉS			
Guía aérea	Airway bill	La aerolínea o su representante (Freight forwarder)	Al entregar la carga para embarque aéreo	<p>Solo para embarques aéreos, tiene 2 funciones básicas:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Es el recibo de consignación y entrega de la carga a la aerolínea o su representante.b. Es el contrato de transporte de la carga.

DOCUMENTO		QUIEN LO EMITE	CUANDO	FUNCIÓN
ESPAÑOL	INGLÉS			
Carta porte	Consignment note	El transportador para embarques terrestres por carreteras o por tren	Al entregar la carga	<p>Solo para embarques terrestre, tiene 2 funciones básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Es el recibo de consignación y entrega de la carga al transportador b. Es el contrato de transporte de la carga.

Es el documento más importante de la operación de la DFI de mercancías. Según el modo de transporte se utilizará una carta de porte ferroviaria, carretera, aérea, conocimiento de embarque o el documento de transporte multimodal.

DOCUMENTO		QUIEN LO EMITE	CUANDO	FUNCIÓN
ESPAÑOL	INGLÉS			
Póliza de seguro	Insurance policy	El corredor de seguros	Antes de embarcar	Es el certificado de que la carga se asegura durante el transporte
Certificado de origen	Certificate of origin	Existen entidades oficiales en cada país o en algunos casos el vendedor	Al despachar la mercancía	Certifica el origen de los productos o sus materias primas y es requerido para obtener los beneficios preferenciales de los acuerdos comerciales en el país de destino.
Licencia de exportación	Export License	Entidades oficiales de cada país	Antes de realizar la exportación	Este más bien costos de la comercialización internacional y no de la DFI.

Certificado de origen: Acredita el origen de la mercancía y puede ser necesario para obtener beneficios arancelarios en el país de importación.

Declaración de Exportación (DEX): Documento que se presenta ante la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) para formalizar la salida de la mercancía del país.

Autorización de Embarque (SAE): Autorización que se obtiene de la DIAN para poder embarcar la mercancía.

Otros documentos: Pueden incluir certificados sanitarios, fitosanitarios, de inspección, o cualquier otro documento que requiera el país de destino o la naturaleza de la mercancía.

Permisos especiales: Para ciertas mercancías (armas, productos químicos, etc.) se requiere una licencia de exportación.

Tipo de producto

Certificado zoosanitario para animales vivos.

Entidad

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Certificado Fitosanitario para frutas, flores, hortalizas, tubérculos y aromáticas.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Medicamentos, alimentos, productos de higiene y aseo, bebidas alcohólicas, cosméticos.

INVIMA

Especies en vía de extinción o endémicas de una región. Especies colombianas de flora y fauna silvestres, incluidas en el Apéndice I, de la Convención CITES (orquídeas, loros, guacamayas, tortugas, caimanes, micos, tigrillos).

ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales)

Bienes del sector pesquero. Peces ornamentales

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP

Circuitos cerrados de televisión

Superintendencia de Seguridad y Vigilancia Privada

Fauna y Flora

Ministerio de Medio Ambiente

Productos mineros y sus derivados. Piedras y metales preciosos y joyería

Agencia Nacional Minera

Obras de arte y cultura

Ministerio De Cultura

²Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá



INGEOMINAS



UAE
Fondo Nacional de Estupefacientes

» Vegetales, Animales, subproductos de origen animal, subproductos de origen vegetal y requisitos para empaques de madera.

» Productos CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especie Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) y productos NO CITES

» Medicamentos, bebidas alcohólicas, alimentos, productos electromédicos, cosméticos y productos naturales de uso o consumo humano.

» Esmeraldas, piedras preciosas, productos como isótopos radioactivos agua pesada y en general controles que exigen por ser radioactivos.

» Cuadros, oleos y esculturas.

» Piezas arqueológicas o réplicas.

» Insignias militares, armas, municiones y algunos productos químicos para fabricación de pólvora.

» Algunos químicos controlados y materia prima controlada para la fabricación de medicamentos.



- » Artículos de defensa personal, vehículos blindados y circuitos cerrados de televisión.
- » Exportación de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono – SAOs
- » Los cereales y ganado en pie.
- » Telas, calzado, neumáticos, juguetes entre otros.
- » Todo lo referente al sector acuícola y pesquero.
- » Vehículos de uso de carga, vehículos como remolques o semirremolques y vehículos para el transporte de personas.



SELECTIVIDAD

Es un sistema que evalúa el riesgo de incumplimiento de las obligaciones aduaneras y selecciona las operaciones o mercancías que requieren una inspección más detallada.

Permite identificar, analizar y priorizar riesgos, utilizando herramientas y metodologías específicas.

AFORO

Es un proceso que realiza la autoridad aduanera para verificar la naturaleza, descripción, estado, cantidad, peso, medida, origen, valor, clasificación arancelaria y cumplimiento de las regulaciones aduaneras de la mercancía.

Puede ser:

- Documental (verificación de documentos) o
- Físico (inspección de la mercancía).



RESUMEN:

La selectividad ayuda a determinar qué operaciones serán sometidas a aforo, y el aforo permite verificar la información declarada por el importador o exportador, garantizando la correcta aplicación de las normas aduaneras y la prevención de irregularidades.

El "consecutivo VUCE"

El "consecutivo VUCE" se refiere a un número de secuencia que se usa en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) para identificar solicitudes, registros y otros trámites (solicitar autorizaciones previas, presentar la declaración de exportación y gestionar la documentación, entre otros)

Este consecutivo es generado por el sistema VUCE y se utiliza para facilitar el seguimiento y la gestión de las operaciones.

- **¿Para qué se usa el consecutivo VUCE?**

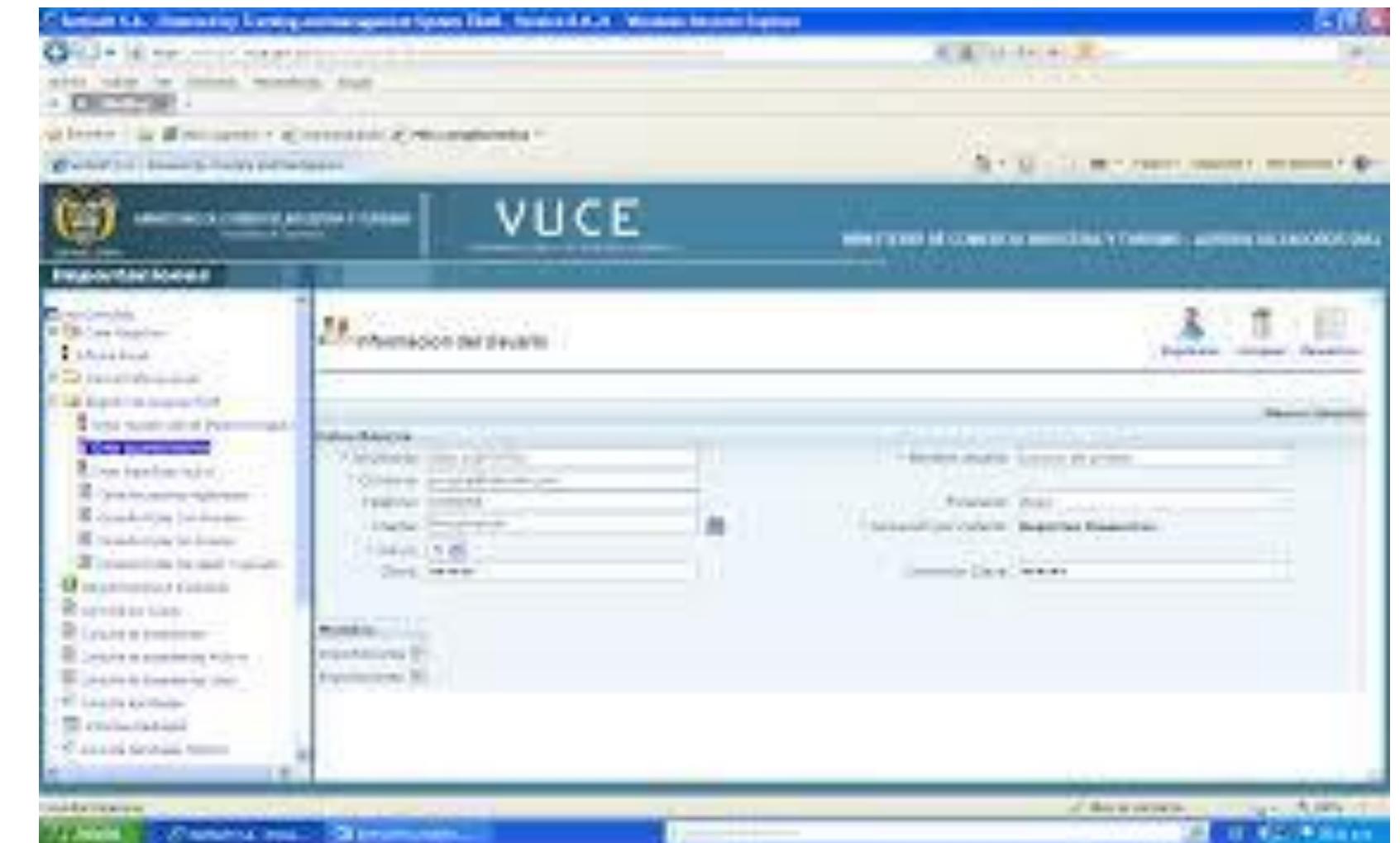
- El consecutivo VUCE se utiliza para: Identificar cada solicitud o trámite de manera única.
- Facilitar el seguimiento del trámite a través de la plataforma.
- Permitir a las entidades del Estado realizar la evaluación y aprobación de las solicitudes.
- Genera el consecutivo automáticamente al registrar una solicitud o trámite.

Ingrase a la página de la vuce. www.vuce.org.go

Pantallazo consecutivo "

La Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) es una plataforma que permite realizar trámites de comercio exterior de forma electrónica. Para obtener una "pantallazo consecutivo" (que generalmente se refiere a capturas de pantalla que muestran la secuencia de pasos en un proceso).

El consecutivo se utiliza para realizar trámites relacionados con la exportación, como solicitar autorizaciones previas, presentar la declaración de exportación y gestionar la documentación.



Ingrésese a la página de la vuce. www.vuce.org.go

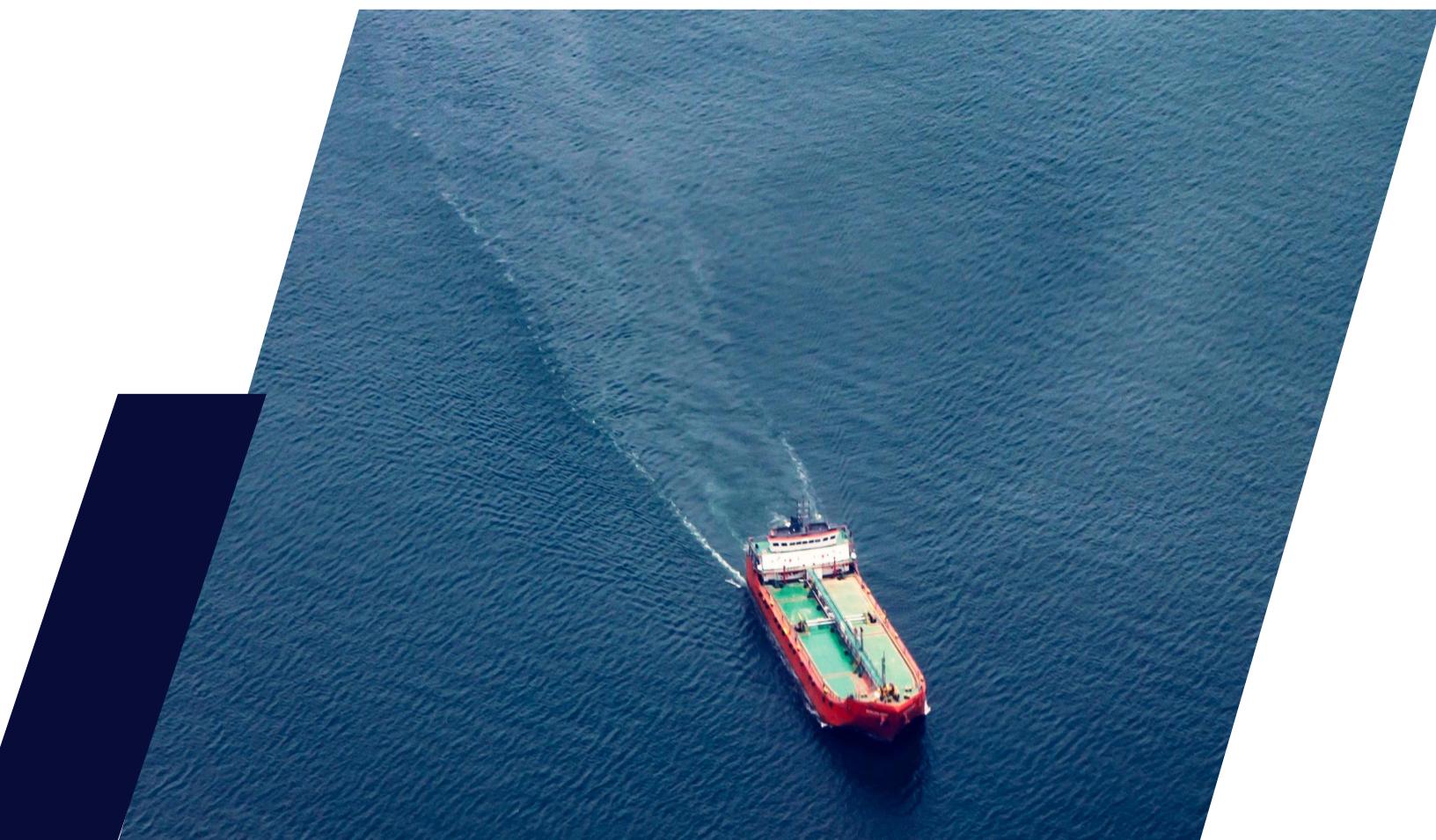


BL significa "Bill of Lading", que se traduce como Conocimiento de Embarque o Conocimiento de Transporte.

Es un documento legal que sirve como contrato de transporte entre el transportista (por ejemplo, la naviera) y el embarcador (generalmente el exportador), y funciona como prueba de que la mercancía ha sido recibida para su transporte.

HBL y MBL

- **Conocimiento de Embarque Hijo HBL (House Bill of Lading):** Es el expedido por un Agente de Carga consolidador a un Exportador o embarcador que ampara solamente su mercancía.
- **Conocimiento de Embarque Madre MBL (Master Bill of Lading):** Es el expedido por un Agente Marítimo en representación de un Armador a favor de un Agente de Carga -Consolidador. Recoge y ampara todos los Conocimientos de Embarques Hijos que conforman un embarque determinado.



TRANSPORTES INTERNACIONALES

BILL OF LADING

EXPORTER / SHIPPER IWAA RICE CORPORATION NAGOYA, JAPAN		BILL OF LADING NUMBER 55301455	CONTAINER NUMBER M/V MAR No 200800172
EXPORT REFERENCE			
CONSIGNED TO ARROCERA AGRICOLA S.A. CARTAGO, Costa Rica		Target Logistic Services 6701 NW 7th Street Suite 170 Miami, FL 33126	
NOTIFY PARTY / INTERMEDIATE CONSIGNEE COMERCIALIZADORA MP SAN JOSE, Costa Rica		POINT (STATE) OF ORIGIN OR FTZ NUMBER Yokohama	
		DESTINATION AGENT ARROCERA AGRICOLA S.A. CED # 3-101-0223743 APDO. 2884-1000 SAN JOSE, COSTA RICA TEL. 506-2223-7891	
PRE-CARRIAGE BY	PLACE OF RECEIPT OF PRE-CARRIER		
VESSEL COUNTESS VY 2	PORT OF LOADING / EXPORT Yokohama, Japan	LOADING PIER / TERMINAL	
FOREIGN PORT OF UNLOADING Puerto Caldera	PLACE OF DELIVERY BY ON-CARRIER Tres Ríos, Costa Rica	Place of Delivery Arrocera Agricola	CONTAINERIZED <input checked="" type="checkbox"/> YES NO
These commodities licensed by United States for ultimate destination JORDAN. Diversion contrary to U.S. law is prohibited.			
CARRIER RECEIPT		PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER	
MARKS AND NUMBERS	NO. OF PKGS	DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS	GROSS WEIGHT MEASUREMENT
M/V DELMAR No 200800172	BULK	RICE (PADDY) BULK	1.000.000 KG
ORIGINAL			
APPLICABLE ONLY WHEN DOCUMENT USED AS A COMBINED TRANSPORT BILL OF LADING		DECLARED VALUE (For AD VALOREM purpose only) (REFER TO CLAUSE 5 ON REVERSE HEREOF) UN US\$	
In accepting this bill of lading, any local customs or privileges to the contrary notwithstanding, the shipper, consignee and owner of the goods and the holder of this bill of lading, agree to be bound by all the stipulations, exceptions and conditions stated therein whether written, printed, stamped or incorporated on the front or reverse side hereof, as fully as if they were all signed by such shipper, consignee, owner or holder.		FREIGHT AND CHARGES DESCRIPTION OF CHARGES RATE PREPAID COLLECT	
In witness whereof three (3) bills of lading, all of this tenor and date have been signed, one of which being accomplished, the others to stand void.		OCEAN FREIGHT	\$ 210,000.00
TRANSPORTES INTERNACIONALES		TOTAL PREPAID \$215,000.00	
By Ricardo Crocker FOR THE CARRIER		TOTAL COLLECT	
June 3th of 2009 Yokohama, JP.			

BILL OF LADING

CONOCIMIENTO DE EMBARQUE

B/L No.

Shipper (Complete name and address)

Nombre y dirección del exportador
y de la naviera, armador o
consignatario

Consignee (Complete name and address)

Nombre y dirección del destinatario de la mercancía.

Notify (Complete name and address)

Nombre y dirección de la persona a la que se le notificará la llegada de la
mercancía a puerto en destino.

Pre-carriage by Place of receipt by pre-carrier

Datos de la empresa de
transporte previo al embarque Lugar de entrega de la mercancía, antes del
embarque

Vessel Port of loading

Datos del barco, número de viaje Puerto de carga

Port of discharge Place of ultimate delivery by on-carrier

Puerto de descarga Lugar de última entrega por el
consignatario

Shipped on board in apparent good order and condition, unless
otherwise stated on the face hereof, the number of packages shown
in Carrier's Receipt box, said to contain the goods described in the
Particulars furnished by Merchant (contents, weight and measures
unknown to Carrier) and to be discharged at the port of discharge or
so near thereto as the vessel may safely get and be always afloat,
and to be delivered in the like good order and condition at the
aforesaid Port unto Consignees or their Assigns, they paying freight
as indicated below plus other charges incurred in accordance with
the provisions contained in this Bill of Lading.

In accepting this Bill of Lading the Merchant expressly accepts and
agrees to all its stipulations on both pages, whether written, printed,
stamped or otherwise incorporated, as fully as if they were all signed
by the Merchant.

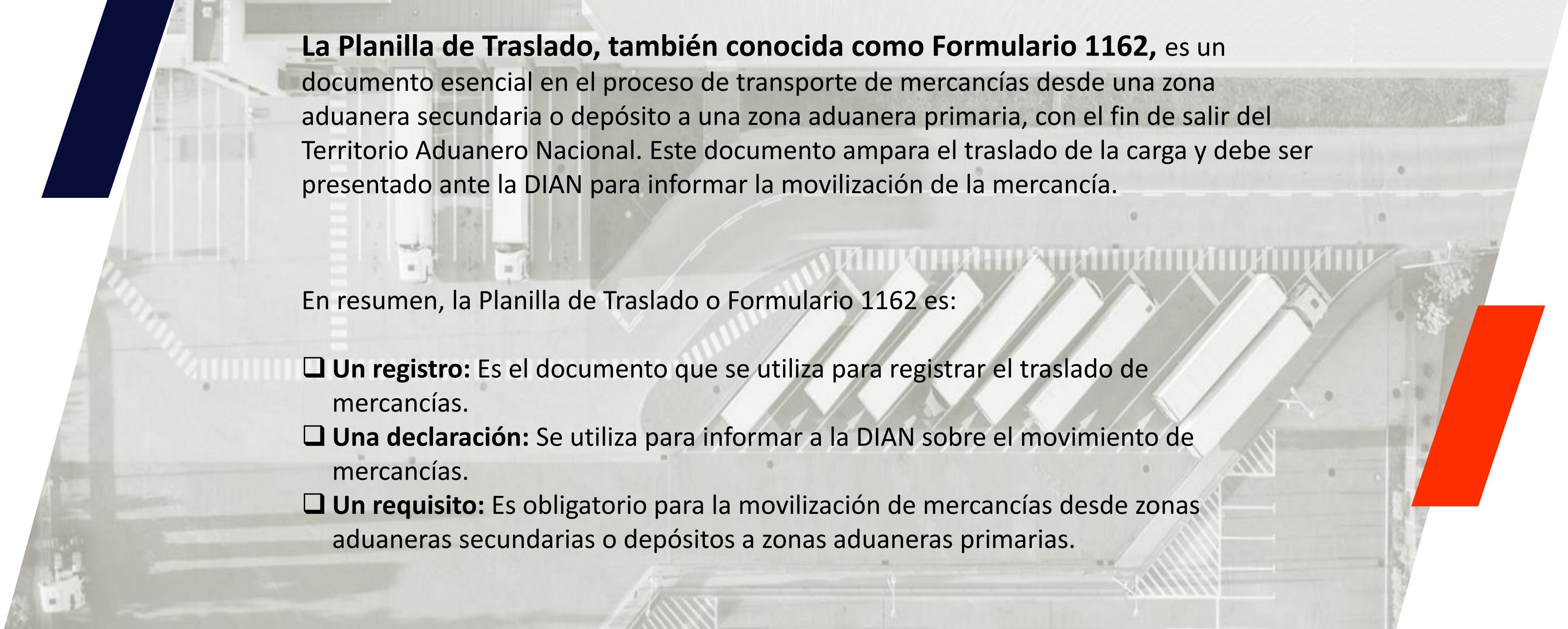
One original Bill of Lading must be surrendered duly endorsed in
exchange for the goods or delivery order.

IN WITNESS WHEREOF THE NUMBER OF ORIGINAL BILLS OF
LADING STATED BELOW HAVE BEEN SIGNED, ALL OF THIS
TENOR AND DATE ONE OF WHICH BEING ACCOMPLISHED
THE OTHERS TO STAND VOID.

Marks and Numbers Marcas y números de las mercancías	No. of Units Número de unidades (de embalajes)	Kind of packages: description of goods Tipo de bultos, descripción de la mercancía Numeración de contenedores, si es el caso	Gross weight Peso bruto	Measurement Volumen

CARRIER'S RECEIPT		PARTICULARS FURNISHED BY THE MERCHANT			
FREIGHT & CHARGES Flete y gastos	Revenue Tons Toneladas	Rate Tarifa	Per Por	Prepaid Si es pagadero en origen	Collect Si es pagadero en destino
Extra charges for declared value				Total	

DECLARED VALUE OF	Freight payable at Flete a pagar en...	Place and date of issue Lugar y fecha de emisión
	Number of original Bs/L Número de originales emitidos por el consignatario	Signed for the master



La Planilla de Traslado, también conocida como Formulario 1162, es un documento esencial en el proceso de transporte de mercancías desde una zona aduanera secundaria o depósito a una zona aduanera primaria, con el fin de salir del Territorio Aduanero Nacional. Este documento ampara el traslado de la carga y debe ser presentado ante la DIAN para informar la movilización de la mercancía.

En resumen, la Planilla de Traslado o Formulario 1162 es:

- Un registro:** Es el documento que se utiliza para registrar el traslado de mercancías.
- Una declaración:** Se utiliza para informar a la DIAN sobre el movimiento de mercancías.
- Un requisito:** Es obligatorio para la movilización de mercancías desde zonas aduaneras secundarias o depósitos a zonas aduaneras primarias.



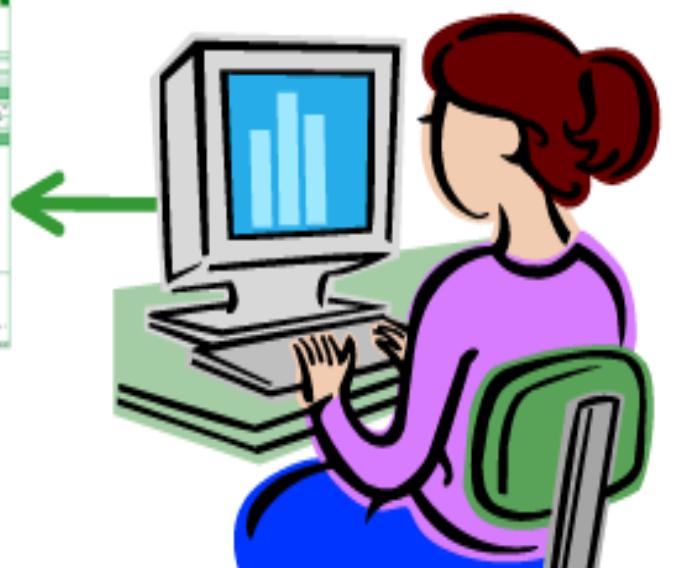
Quién elabora la Planilla de Traslado?

Art. 236-2 Rs. 4240/00

El declarante

El exportador

El transportador o



Por cada vehículo que efectúe el traslado de la mercancía, debe elaborarse una planilla de traslado



TIQUETE DE BÁSCULA

Conocido como ticket de pesaje, es un documento que registra el peso de un vehículo, producto o carga, generalmente después de haber sido pesado en una báscula.

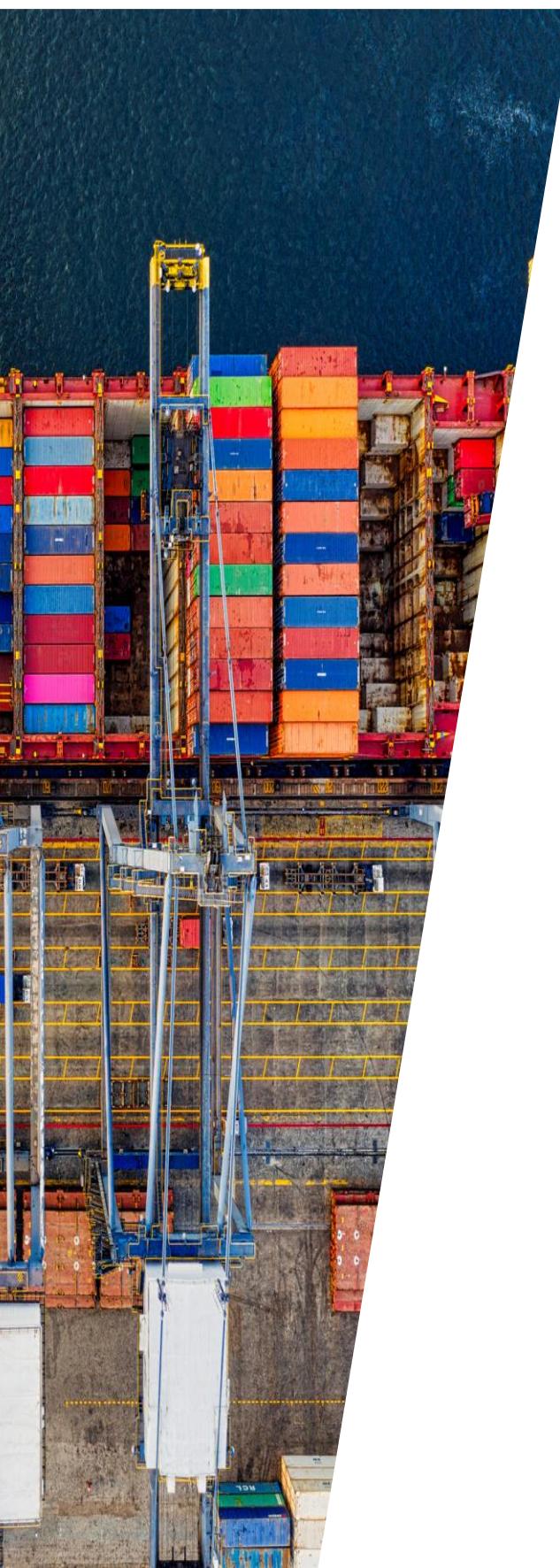
Este tique suele contener información como: la fecha, el peso, el número de identificación del vehículo (si aplica) y otras detalles relevantes para la transacción.

En resumen, un tiquete de báscula es un recibo que acredita el peso de algo.

CERTIFICADO DE PESO	
TRANSPORTES TRES GUERRAS, SA CU	
Placas:	R-232
Chofer:	JOSE PEREZ
Empresa(Cliente):	
NUTRIPLEN	
Agencia Aduanal:	
AGENCIA ADUANAL TCI	
Línea Transportista	
TRANSPORTES EL HUASTECO	
PRIMERA PESADA Boleto: 17	
Fecha y hora:	05/Jul/2016 10:46 am
Báscula:	1 Peso: 11 300 kg
SEGUNDA PESADA Boleto: 17	
Fecha y hora:	05/Jul/2016 10:46 am
Báscula:	1 Peso: 54 740 kg
Bruto:	54 740 kg
Tara:	11 300 kg
Type Contenedor	Dry Van 42x20
ID Contenedor:	U0125233459
MASA BRUTA VERIFICADA (MBV) =	
Verified Gross Mass (VGM) =	
Neto:	43 440 kg
BÁSCULA MARCA REVUELTA	
Num Serie:	85999 C-1280
Mod Instrumento:	ERCC-2080-4/88/8-UT
Aprob Modelo:	DGN 312-07-2007-2178
Holograma Inspecc:	U20160330034944
Certificado Cal:	BRM-CC-33664/15
Firma:	RUAL NEIRA MOSQUEDA



Carta de responsabilidad



 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	VERSIÓN	03
	FORMATO	CARTA DE RESPONSABILIDAD ANEXO 2	PAGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	05/05/2021

Ciudad _____ Fecha _____

Señores:
POLICIA ANTINARCÓTICOS
Aeropuerto El Dorado - Bogotá

REF: CARTA DE RESPONSABILIDAD

Yo _____ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. _____ expedida en _____ en condición de representante de la empresa MINISTERIO DEL INTERIOR con Nit 830.114.475-8 certifico que el contenido del presente envío se ajusta a lo declarado en la factura de venta No. _____ identificado con el guía y/o sticker No. _____ correspondiente a nuestro despacho así:

CONSIGNATARIO FINAL: NOMBRE _____

DESTINO FINAL: (CIUDAD Y PAÍS) _____

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MERCANCÍA:

TOTAL, PIEZAS: _____ TELÉFONO: _____ TRANSPORTADORA: _____

No APARTADO Y/O PO BOX: _____ CÓDIGO POSTAL: _____

Nos hacemos responsables por el contenido de este envío ante las autoridades colombianas, extranjeras y ante el transportador aéreo en caso de que se encuentren sustancias o elementos narcóticos, explosivos ilícitos ó prohibidos (estipulados en las normas internacionales a excepción de aquellos que expresamente se han declarado como tal), armas o partes de ellas, municiones material de guerra o sus partes u otros elementos que no cumplan con las obligaciones legales establecidas para este tipo de envío. Siempre que se conserve sus empaques, características y sellos originales con los que sea entregada al transportador aéreo. El embarque ha sido preparado en lugares con óptimas condiciones de seguridad y protegido de toda intervención ilícita durante su preparación, embalaje, almacenamiento y transporte hacia las instalaciones de la aerolinea y cumple con todos los requisitos exigidos por la ley y las normas fitosanitarias.

Atentamente:



"carta de responsabilidad" o "hoja de responsabilidad" es un documento que los exportadores deben presentar para asegurar que la mercancía que se envía al extranjero no contiene sustancias ilegales o prohibidas.

En Colombia, por ejemplo, esta carta se presenta a la Policía Antinarcóticos para garantizar que la carga no contiene drogas, armas u otros elementos ilegales.

Es un documento que se presenta a la Policía Antinarcóticos, que le permite conocer qué carga sale del país y definir si requiere inspección física, documental o no intrusiva.

Perfilación Ponal

La perfilación en la Policía Nacional de Colombia (Ponal) se refiere a la aplicación de técnicas de análisis y evaluación para identificar características de individuos o grupos, con el fin de mejorar la investigación criminal y la prevención del delito.

Estas técnicas, incluyendo la perfilación criminal y el perfilamiento racial, son utilizadas para comprender mejor el comportamiento de los delincuentes y tomar decisiones informadas en el ámbito policial.

En resumen, la perfilación en la Ponal se utiliza como una herramienta para mejorar la eficacia de la investigación criminal y la prevención del delito, pero también debe ser utilizada con responsabilidad y sin caer en prácticas discriminatorias como el perfilamiento racial.



DUTA

- El DUTA facilita el tránsito de mercancías entre diferentes aduanas, permitiendo que las cargas se muevan sin pagar aranceles iniciales.

- **Estandarización:**

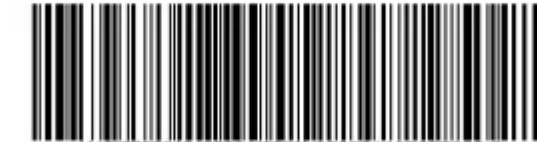
- El DUTA estandariza los formularios y la información, agilizando el proceso de tránsito.

- **Control aduanero:**

- El DUTA asegura que la mercancía esté bajo control aduanero durante su tránsito, desde el punto de origen hasta el destino final.

- **Proceso DTA:**

- El proceso de Declaración de Tránsito Aduanero (DTA) es el que se utiliza para solicitar el DUTA.

 Documento Único para Tránsito Aduanero / Operaciones de Transporte		651					
1. Año 2023 2. Concepto 1 Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 6511002278256					
		 <small>(415)770721248984(8020) 000651100227825 6</small>					
Declarante	20. Tipo de documento 3 1	18. Número de identificación 9 0 0 4 3 2 7 9 8	6. DV 7	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	11. Razón social KEY LOGISTICS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA						
Consignatario	24. Dirección DG 75 BIS 20 76 P 5	25. País COLOMBIA	Cód. 1 6 9	26. Departamento Bogotá D.C.	Cód. 1 1	27. Ciudad Bogotá, D.C.	Cód. 1 1 0
	28. Tipo de documento 3 1	29. Número de identificación 8 0 0 1 8 5 3 4 7	30. DV 6	31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
35. Razón social ZONA FRANCA DE BOGOTÁ S A USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA LA SOCIEDAD SE IDENTIFICARA INTERNACIONALMENTE COMO FRE							
36. Dirección CR 106 N 15 A 25 (!) CASILLERO 3		37. País COLOMBIA	Cód. 1 6 9	38. Departamento Bogotá D.C.	Cód. 1 1	39. Ciudad Bogotá, D.C.	Cód. 1 1 0
40. Tipo de...							

DUTA significa Documento Único de Tránsito Aduanero y es un proceso clave para el tránsito de mercancías dentro del territorio nacional, especialmente en operaciones de importación y exportación.

El DUTA es el documento que certifica el cumplimiento de los procedimientos aduaneros durante el transporte de mercancías entre diferentes aduanas.